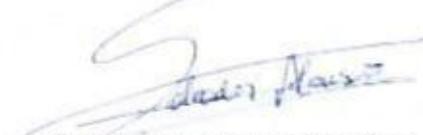


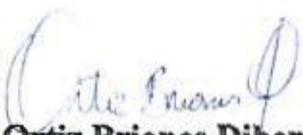
referente al segundo punto, se pone en consideración de la Junta General ordinaria de Socios de la compañía el Balance General de la misma cortado al 31 de diciembre del 2015, y sus cuentas anexas. Luego de algunas deliberaciones sobre los documentos leídos, el balance y sus cuentas anexas son aprobados por unanimidad. Sobre el tercer punto, esto es consideración y Distribución de Beneficios Sociales, el Gerente General de la compañía manifiesta que hay utilidad de la misma en el ejercicio económico 2015. Con relación al cuarto punto se estableció la retribución del comisario correspondiente al año 2016 sea de cien dólares anuales. Sobre el quinto punto del orden del día, la Junta General resolvió elegir como comisario principal de la compañía al señor Cesar Escalante, no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta, la misma que leída a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes.



Salvador Alonso Molina



Guerrero Rizo Alexander Javier



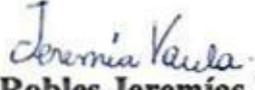
Ortiz Briones Diber Daniel



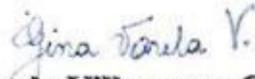
Prado Alarcón Ricardo Arturo



Tenorio Ibarvo Ausberto Nolver



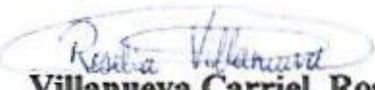
Varela Robles Jeremías Eugenio



Varela Villanueva Gina Narcisa



Varela Villanueva Jorge Luis



Villanueva Carriel Roselia Mirella del Rocío